

Derecho y Paz en el mundo contemporáneo
Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia
Por Javier Cremades
16 de diciembre de 2024

- H.E. Rector of the University of Bologna
Prof. Giovanni Molari

- Director of the Department of Legal Studies
Prof. Federico Casolari

- Director of the Postgraduate School of Legal Studies of the University of Bologna
Prof. Luca Mezzetti

- H.E. Muhammad bin Abdul Karim Al-Issa, Secretary General of the Muslim World League

- Autoridades y amigos

Para mí es un honor, como presidente de la World Jurist Association, recibir el Postdoctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Bolonia. Nos reunimos en la hermosa sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia, donde se han formado casi mil generaciones de juristas, una por año, desde 1088. Aquí nació la primera facultad de Jurisprudencia de la humanidad. Y aquí se han formado a lo largo de la historia los mejores expedientes académicos de derecho de la Universidad española, en el Real Colegio de los España, o Real Colegio Mayor de San Clemente de los españoles. Nuestros bolonios son un orgullo para todos. Conozco a algunos. Son mentes egregias, personas consagradas al derecho y a la justicia, y por lo tanto a la paz.

Yo ahora tengo más responsabilidad que antes, porque la Facultad de Derecho, la Universidad de Bolonia, ha querido conectar mi nombre -tan de paso- con el suyo -tan permanente-, a través de este Post-doctorado Honoris Causa.

Me sugirieron que mi discurso fuera una reflexión sobre la paz a través del derecho. Ese es precisamente el objetivo principal de la World Jurist Association. La idea básica es simple, pero contundente: o nos gobiernan las leyes o nos gobierna la fuerza, y solo bajo el gobierno de las leyes la dignidad de cada persona puede ser integral y efectivamente protegida.

Hoy más que nunca debemos recordar que “la paz es el respeto al derecho ajeno”, como diría el presidente Benito Juárez. Con razón afirmó Alexander Solzhenitsyn que “El imperio de la ley es el fruto más refinado, frágil y tardío, que ha creado la civilización para garantizar la defensa de la dignidad del ser humano”.

Hoy vivimos tiempos difíciles. El imperio de la ley está bajo asedio. El Estado de Derecho siempre está en peligro. El poder tiende a corromper, y el poder absoluto corrompe absolutamente, como dijo Lord Acton.

El vacío de poder nunca existe. El ejercicio del poder se debate entre dos extremos: el imperio de la ley, por una parte, o el imperio de la fuerza, por la otra.

Desde la antigüedad, Aristóteles afirmó que, como si se tratase de una ley de la naturaleza, el poder tiende a perpetuarse y luego a corromperse.

Marco Tulio Cicerón dedicó su existencia a luchar contra los tres grandes peligros que rodean el ejercicio de cualquier autoridad: 1) el abuso de poder (Filípicas), 2) la corrupción (Berridas), y 3) el populismo (Catilinas). Hoy estos desafíos persisten.

Da igual dónde dirija uno la mirada. Desde Ucrania a Venezuela, pasando por Medio Oriente, Nicaragua, y tantos otros lugares en los que el Estado de Derecho está amenazado o suprimido, como lo está la libertad de los ciudadanos. Incluso las democracias más consolidadas, como Estados Unidos o Reino Unido, no se han librado del virus del populismo, la corrupción o el abuso de poder.

Cada vez más se alzan voces que buscan la destrucción de la democracia por todos los medios incluidos, por paradójico que resulte, las herramientas ofrecidas por la propia democracia. El imperio de la ley no tiene un código genético de autoprotección. Nos corresponde a nosotros defenderlo. De lo contrario, en una o dos generaciones, como ha sucedido tristemente en muchos países, el imperio de la ley se marchita y muere.

Como nos enseña la historia, y recordó la presidenta de la Comisión Europea Úrsula von der Leyen cuando recibió el pasado año en la sede principal de Naciones Unidas en NY el World Peace & Liberty Award concedido por la World Jurist Association, considerado el Nobel del Derecho, "sin respeto a las leyes no hay coexistencia ni democracia, sino inseguridad y arbitrariedad".

De esta forma, la presidenta de la Comisión Europea sintetizó en palabras muy claras lo que ha también sido el compromiso fundacional de la World Jurist Association (WJA), que en sus más de 60 años ha trabajado por la defensa global del Imperio de la ley. Y lo ha hecho con el apoyo de personalidades como Earl Warren, Presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos, Sir Winston Churchill, Nelson Mandela, Rene Cassin, redactor principal de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Charles Rhyne, Presidente de la American Bar Association (ABA), Ruth Bader Ginsburg, Justice de la Suprema Corte de los Estados Unidos, o la propia Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, entre muchas otras figuras globales que han defendido y promovido el Estado de Derecho en el mundo y que han impulsado la labor de la World Jurist Association.

El imperio de la ley es la única alternativa civilizada al imperio de la fuerza. Solo bajo el gobierno de las leyes, puede el ser humano vivir en paz y en libertad. Si no nos sometemos al Derecho, la ley del más fuerte, las fauces del totalitarismo acechan y amenazan con devorar la libertad y la convivencia. El populismo, la corrupción y el abuso de poder son males arraigados que históricamente ponen en peligro la dignidad de las personas. El Imperio de la Ley vincula, obliga al poder del Estado, al respeto de la dignidad humana, de la libertad y de la democracia. La moneda que usan los tiranos, es la de la vida, la integridad y la felicidad de sus conciudadanos. El imperio de los hombres, de unos pocos hombres, trabaja día y noche y siempre representa una amenaza frente al imperio de las leyes, que es donde pueden habitar la dignidad, la libertad, la igualdad de cada persona.

"El imperio de la ley no lo puede todo, pero sin él, nada bueno se ha logrado", como recordó S.M. el Rey de España, Felipe VI, cuando recibió el máximo galardón que concede la World Jurist Association. John Locke dejó escrito que: "El fin de la ley no es abolir o restringir, sino preservar y ampliar la libertad. (...) Donde no hay ley, no hay

libertad". Este es el grito que queremos llevar a todo el mundo, el sagrado deber de todos los que nos dedicamos al Derecho. Y por eso estamos aquí. Sin Estado de Derecho no hay libertad.

Finalmente, aprovecho esta ocasión para invitarles, en nombre de la World Jurist Association, a participar en el próximo World Law Congress que tendrá lugar en la República Dominicana los días 4, 5 y 6 de mayo de 2025. Su experiencia y conocimientos serían invaluable para dar forma a las discusiones que abordan problemas apremiantes que afectan al mundo jurídico y a la sociedad en general. El World Law Congress se ha consolidado como el foro de diálogo jurídico más prestigioso del mundo, donde jueces, abogados, profesores y profesionales del derecho de todos los continentes, así como de otras ramas del conocimiento, trabajan y cooperan para fortalecer el Estado de Derecho como única alternativa al imperio de la fuerza.

Durante este World Law Congress, se entregará el World Peace & Liberty Award a Sonia Sotomayor, Jueza de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Este galardón es considerado por muchos como el Premio Nobel de Derecho y ha sido recibido, entre otros, por Sir Winston Churchill, Nelson Mandela, René Cassin, redactor de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ruth B. Ginsburg, Jueza del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, S.M. el Rey Felipe VI de España, Andrew Young, líder del movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos y, más recientemente, por la Comisión Europea en la persona de su presidenta Úrsula von der Leyen, en la sede principal de las Naciones Unidas en Nueva York.

Aquel premio que concedimos a la integración europea supuso un premio al renacimiento del Imperio de la Ley y el papel que ha desempeñado en la reconstrucción de Europa a través de la formación de la Unión Europea. Europa logró resurgir sobre los pilares del Estado de Derecho. El 14 de julio de 1946, en Metz, Winston Churchill, en compañía de Robert Schuman, esbozó la visión de una Europa unida por los principios del Imperio de la Ley, con el objetivo de garantizar una cooperación equitativa y una reconstrucción duradera. Esta visión superó las heridas de dos devastadoras guerras fratricidas fomentadas por el nacionalismo de la época, allanando el camino para la creación de nuevas instituciones al servicio de los ciudadanos y de lo que les une. Figuras destacadas como Schuman, Adenauer, De Gaspari, Monnet y muchos otros, trabajaron incansablemente para promover el período más próspero de paz y prosperidad en la historia de Europa. Un período de unidad regido por el imperio de la ley, frente al imperio de la fuerza.

Permítanme transmitirles mi más profundo deseo de verlos próximamente en República Dominicana para celebrar el gran World Law Congress 2025, el gran encuentro mundial en torno al Imperio de la Ley, y contar con una gran delegación de autoridades y juristas de la India. Estoy convencido de que tras participar en el Congreso de República Dominicana, surgirán propuestas para organizar una próxima edición del World Law Congress en Italia, y, por qué no en Bolonia, donde nació la primera y más influyente facultad de Derecho que marcó la evolución y consolidación de los principios del Estado de Derecho. Nada nos gustaría más que poder presentar al Board en Washington DC una propuesta para organizar un futuro encuentro en este bello y querido país, al que tanto admiramos, y del que tanto tenemos que aprender.

Con todo esto quiero decir que nuestra lucha, la de un Estado de Derecho sólido y unas instituciones fuertes, nos sitúa en el lado correcto de la historia.

Finalizo reiterando mi especial gratitud a Luca Mezzetti, al profesor Marco Cavina, al Rector de la Universidad Giovanni Molarí, a Anna Lisa Boni, Rita Monticello, al Decano del Colegio de Abogados de Bolonia, y a todas las autoridades académicas y locales que estuvieron presentes. Gracias al Secretario General de la Muslim World League, Mohammed Al Issa, que también recibió el mismo grado honorario. Las gracias más especiales a mi hijo Luis, que quiso venir conmigo y que con sus 11 años representa para mí a las generaciones del futuro. Luis, que se llama como mi padre y que nació solo unos meses antes de su fallecimiento, ya tiene esta experiencia guardada en su mochila. Igualmente, gracias a algunos amigos que viajaron para acompañarme: a Diego Solana, a los artistas José Manuel Ciria y Carlos Albert y su mujer Raquel Mesa, a Juan Altimasveres y Gerardo Sánchez Navarro. Finalmente, gracias a todos mis compañeros de Cremades & Calvo-Sotelo que me siguen cubriendo las espaldas, enseñando el oficio, y acompañando en el camino de la vida que hoy tiene una nueva luz para mí.

Amigas y amigos, termino ya. Aristóteles dejó dicho que “En su mejor momento, el hombre es el más noble de todos los animales; separado de la ley y la justicia, es el peor”. Les invito a todos a renovar nuestro compromiso con los valores que definen nuestra vocación jurídica. La misma existencia de las democracias liberales depende de ello.

Muchas gracias.